

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de Fiduprevisora S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de Fiduprevisora S.A., que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Fiduprevisora S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.



Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Sociedad: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el balance general y el estado de resultados conforme a las metodologías contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT); Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) y el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL); y , 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno fueron presentadas por separado y la Administradora ha efectuado seguimiento a las medidas de corrección o modificación e implementación de los planes de acción que resultaron de las recomendaciones mencionadas y con base en mi criterio profesional observo que el grado de cumplimiento es de 70% y 30% está en proceso de implementación, dicho porcentaje lo obtuve ponderando el número de observaciones mencionadas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Sociedad, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Los siguientes fondos de inversión y fideicomisos que no hacen parte de estos estados financieros fueron objeto de auditoría y los informes se presentan por separado:

Fondos de Inversión Colectiva

- 1. Fondos de Inversión Colectiva Abierta de Alta Liquidez
- 2. Fondos de Inversión Abierta Efectivo a la Vista
- Fondos de Inversión Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia Efectivo a Plazos Cartera con Compartimientos

Fideicomisos de Administración y Pagos

- 4. 3-1-2776 Cartagena BIRF
- 5. 3-1-2811 Urbanización Prados del Norte II Etapa
- 6. 3-1-2846 Distrito Cartagena de Indias
- 7. 3-1-3067 Operagua El Banco S.A. E.S.P.
- 8. 3-1-3242 E.I.S.P.D. S.A. E.S.P.
- 9. 3-1-3394 VIS Urbanización La Candelaria Municipio de Rioviejo
- 10. 3-1-3402 Contrato de Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos
- 11. 3-1-3572 Ascoop SED
- 12. 3-1-3618 Metrovivienda Cúcuta VIS Metropoli
- 13. 3-1-3669 Metromejoramiento
- 14. 3-1-4418 PAR Cajanal
- 15. 3-1-6536 Distrito de Barranguilla



Building a better working world

- 16. 3-1-6644 E.S.E. Hospital Universitario de Barranquilla En Liquidación
- 17. 3-1-6696 Hospital Universitario de Barranquilla Estampilla
- 18. 3-1-8731 Fondo de Contingencias Contractuales de Las Entidades Estatales
- 19. 3-1-53963 E.F.P. Mavdt Convenios /Bogotá
- 20. 3-1-9244 EF ETB Sice
- 21. 3-1- 9264 Panflota Pensiones
- 22. 3-1- 9267 Fundación San Juan de Dios En Liquidación
- 23. 3-1- 9272 E.F.P. Beneficiencia de Cundinamarca San Juan de Dios II
- 24. 3-1- 9278 PA Incora Pension/Bogotá-Pub
- 25. 3-1- 9677 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de desastres
- 26. 3-1- 9711 Proyecto de Construcción de Vivienda de Interés Social Llanitos Playa Rica
- 27. 3-1- 9733 Proyecto de Vivienda de Interés Social Expansión Norte del Municipio de La Virginia
- 28. 3-1- 12022 Universidad del Atlántico
- 29. 3-1-13060 EFP Men Proyecto Ren
- 30. 3-1- 14443 PAP-La Motilona ESP
- 31. 3-1- 14775 PAP Macroproyecto San José Manizales
- 32. 3-1- 14776 EFP-Acuecar SA Regalías
- 33. 3-1-15421 PA-MPS-decreto 073
- 34. 3-1-15466 EFP Banco Inmobiliario Subsidios
- 35. 3-1- 17696 EF Giscol Dique S.A. E.S.P.
- 36. 3-1-21544 EFP Isa S.A.E.S.P.
- 37. 3-1-22436 P.A.- Nueva EPS.
- 38. 3-1-23139 Fondo Adaptación
- 39. 3-1- 24763 Fondo de Respaldo al Pasivo Pensional de Acerías Paz del Rio
- 40. 3-1- 25344 P.A. Men Per II
- 41. 3-1-29534 EFP-Minagricultura-Programa Formalización Propiedad Rural
- 42. 3-1-30454 EFP Distrito de Barranquilla Cayenas II y III
- 43. 3-1-32620 EFP Isa S.A. E.S.P
- 44. 3-1-34650 EFP Distrito Barranguilla Mejor Vivir
- 45. 3-1-37465 EFP Municipio de Apartado
- 46. 3-1-39634 EF Distrito de Cartagena Obligaciones Men
- 47. 3-1- 40450 PA Corpotic En Liquidación
- 48. 3-1-40547 EFP Ecopetrol Procuraduría 2014
- 49. 3-1-40531 PA Proyecto Ministerios
- 50. 3-1- 40993 PAP Mindefensa Nacional -Fondetec
- 51. 3-1-41245 PA Central de Inversiones S.A.-Cisa
- 52. 3-1- 42902 EFP Men Calidad
- 53. 3-1- 45098 EFP Fideicomiso EPQ En Liquidación Mavdt Municipio de Quibdó Choco
- 54. 3-1- 44842 PAP Fondo Nacional de Financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación Francisco Jose de Caldas
- 55. 3-1-45195 EFP ACR II
- 56. 3-1- 46508 EFP Fondo Emprender
- 57. 3-1- 48232 E.F. Acuacar S.A. E.S.P.
- 58. 3-1- 48748 E.F.P. Men SGP 028 2014
- 59. 3-1- 49371 E.F. SAE Frisco

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Building a better working world

- 60. 3-1-51107 PAP Unidad de Restitución de Tierras III
- 61. 3-1-51268 EFP ACR 2015
- 62. 3-1-50048 EFP CRA
- 63. 3-1-53271 EFP Cajanal S.A. EPS En Liquidación 2015
- 64. 3-1-53514 E.F.P Men Calidad 2015
- 65. 3-1-53399 PA Electrolima En Liquidación
- 66. 3-1-53525 EFP ESE Hospital San Jose de Belén de Umbría
- 67. 3-1-54056 PA PAR Electrocesar En Liquidación S.A. E.S.P.
- 68. 3-1-54957 ESE Hospital Regional Centro
- 69. 3-1- 54771 E.F Fondo de Riesgos Laborales
- 70. 3-1-55382 PAR ESE Antonio Nariño
- 71. 3-1-55785 PAR ESE Rafael Uribe Uribe
- 72. 3-1- 56042 PAP Empreder Ya
- 73. 3-1- 56960 ESE Occidente Municipio Timbiqui
- 74. 3-1-57575 Hospital Universitario Cari ESE PSFF
- 75. 3-1- 57781 ESE Hospital Infantil Ciudadela Metripolitana de La Soledad

Fideicomisos Remanentes de Administración y Pagos

- 76. 3-1-4132 Electrificadora de Córdoba S.A E.S.P. En Liquidación
- 77. 3-1-4176 Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. Liquidación
- 78. 3-1- 4215 Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. Liquidación
- 79. 3-1- 4251 Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. En Liquidación
- 80. 3-1- 4280 Empresa Energía Eléctrica de Magangué S.A ESP En Liquidación
- 81. 3-1-4300 Electrificadora de Bolívar S.A ESP En Liquidación
- 82. 3-1-4321 Electrificadora de Magdalena S.A ESP En Liquidación
- 83. 3-1-4357 P.A. PAR Bch/Bogotá
- 84. 3-1-4366 PA Remanentes Caja Agraria En Liquidación
- 85. 3-1-4376 PAR Inurbe En Liquidación
- 86. 3-1-4386 Electrificadora de Chocó S.A. ESP En Liquidación
- 87. 3-1-4433 P.A.P. ESE José Prudencio Padilla PAR
- 88. 3-1-4453 PAP ESE Policarpa En Liquidación PAR
- 89. 3-1-4454 PA Bch Liquidación Archivo/Bogotá
- 90. 3-1- 4455 PAP Cajanal Archivo
- 91. 3-1-4456 PAP ESE José Prudencio Padilla Archivo
- 92. 3-1- 4457 PAP Caja Agraria Pensiones
- 93. 3-1- 4458 PAP Policarpa Archivo
- 94. 3-1-7255 PAP ESE Luis C. Galán En Liquidación PAR
- 95. 3-1-7263 PAP ESE Luis Carlos Galán Sarmiento En Liquidación Archivo
- 96. 3-1- 11991 PAP ESE Rita Arango Alvarez del Pino En Liquidación
- 97. 3-1- 13177 PAP-ESE Rita Arango Alvarez del Pino En Liquidación Archivo
- 98. 3-1- 14097 P.A Banestado En Liquidación
- 99. 3-1- 18823 PAP Fiduestado PAR
- 100. 3-1- 18974 EFP Fogafin Liquidación PAF
- 101. 3-1- 19293 PAP Banco Cafetero En Liquidación PAR

A member firm of Ernst & Young Global Limited

4



- 102. 3-1- 19464 PAP Metrotransito En Liquidación. PAR
- 103. 3-1- 29216 PAP-Etesa En Liquidación PAR / Patrimonio Autónomo Remanentes Etesa En Liquidación PAR

Fideicomiso en Garantia y Fuente de Pago

- 104. 3-1-7338 Contragarantia Findeter-Bid-Birf
- 105. 4-2-7623 Findeter- (Bid-Caf)
- 106. 4-2-22211 Encargo Fiduciario Car

Fideicomiso Inmobiliario

107. 2-1-20768 - PA Pavip

Fideicomisos del Sistema General de Seguridad Social - Pasivo Pensional

- 108. 6-3- 9207 Pensiones de Energía de Bogotá S.A. (1497)
- 109. 6-3- 9249 Consorcio Fidupensiones Telecom
- 110. 6-3- 9269 Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla
- 111. 6-3- 11202 Fondo Pasivo Pensional Universidad del Atlántico
- 112. 6-3- 11984 Club deportivo Los Millonarios Pasivo Pensional
- 113. 6-3- 12005 Fondo de Pensiones Acerías Paz del Rio
- 114. 6-3- 12006 PAP Consorcio Fidupensional Guajira
- 115. 6-3- 12009 Dirección Distrital de Liquidaciones
- 116. 6-3- 12076 Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio
- 117. 6-3-30443 PAP MHCP Fonpet Consorcio CCP 2012
- 118. 6-3-51197 EFP Colpensiones Beps 2015
- 119. 26-1-52001 PAP Foncep Cesantías
- 120. 6-3-53342 EFP Instituto departamental de Salud de Nariño 2015

Los siguientes fideicomisos no presenta saldos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y se encuentra en proceso de aprobación de la cuenta final de liquidación, por lo tanto no se emite opinión:

- 1. 3-1-2191 P.A. Aguas De La Guajira S.A. ESP.
- 2. 3-1-2427 Corporación Financiera Del Transporte S.A. En Liquidación.
- 3. 3-1-2717 Forec II.
- 4. 3-1-2992 Municipio De San Onofre Sucre.
- 5. 3-1-3418 Contrato De Encargo Fiduciario Irrevocable De Administración Y Pagos Nº3-1-0369 Proyecto Nueva Talaigua.
- 6. 3-1-3462 Contrato De Encargo Fiduciario Irrevocable De Administración Y Pagos Nº3-1-0376 Urbanización Nuevo Mundo Etapa III.
- 7. 3-1-3481 Contrato De Encargo Fiduciario Irrevocable De Administración Y Pagos Nº 3-1-0385 Proyecto Caimito Sucre.
- 8. 3-1-4424 E.F.-Vis Oscar Danilo.
- 9. 3-1-5226 E.F. Vis Gonzaga Tachuelo 04.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Building a better working world

10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19.	3-1-7597 3-1-8786 3-1-8854 3-1-8975 3-1-9237 3-1-9259 3-1-9749 6-3-12004 6-3-12024 3-1-18827 3-1-23477	Programa Protección Derechos Humanos IV. FOSADEC. E.F Urbanización La Feria II. E.F Ecobarrio II Y III Etapa. Mininterior - Dir Etnias 2008. Consorcio Programa Protección 2007. Vis El Parmacito. Pensionados Corporación Financiera Del Transporte Departamento Del Quindío. EFP Municipio Santa Rosalía. E.F.P Min protección - Fondo Riesgos Profesionales 2011.
21.	3-1-26345	EFP- Mininterior- Asuntos Indigenas, Rom Y Minorias.
22.	3-1-35251	PAP Unidad De Tierras Despojadas.
23. 24.	3-1-36410	PAP Upme 2013.
25.	3-1-48144 3-1-8778	P.A.P Unidad De Restitución De Tierras.
26.	3-1-53614	EFP Men Sgp 028.
27.	3-1-55020	EFP Ese Hospital San Pedro Y San Pablo. PA Bomberos de Malambo 2015.
28.	3-1-56994	E.S.E. Hospital de El Tambo.
29.		Fondo Todos Somos Pazcífico.
30.		E.S.E. Centro de Salud Con Camas Palmar de Varela.
31.	3-1-58418	E.S.E. Hospital de Candelária.
32.	3-1-58552	E.F. E.S.E. Hospital Municipal De Sabanagrande.
33.	3-1-58560	E.F. E.S.E. Hospital Local De Puerto Colombia.
34.	3-1-58561	E.F. Ese Centro De Salud Polonuevo.
35.		E.F. E.S.E. Centro De Salud Santa Lucia.
36.		E.F. Ese Hospital Local De Malambo.
37.		PAP Fondo De Atención En Salud PPL 2015.
38.	3-1-59963	PAP Unidad De Tierras 2016.
39.	3-1-60560	PA Fondo Nacional Del Ahorro
40.	3-1-58404	EF Vital Medical Care S.A.S.
41.		EF. UT Chinacota Villas de Mejue
	3-1-30334	EFP - ACR
43.	3-1-2856	Fondo Empresarial - S.S.P.D - Cesión

Luz Marina Sotelo Rueda

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 9490-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia 25 de febrero de 2016